



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 30 de diciembre de 2024**, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, ubicada en Calzada de la Viga No, 1174, piso 4, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

En observancia al **artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 40 Segundo y Tercer párrafo, 42, 43, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se convocó a los interesados en participar en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica para contratar el **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, publicada en el Portal de Compras del IMSS y Sistema CompraNet el 19 de diciembre del presente año.-----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

Primero.- Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, **Raúl Gutiérrez Chávez, Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, servidor público facultado para presidir este evento, en representación del **Mtro. Antonio Rodríguez Velazquez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos**, lo declara formalmente iniciado y hace la presentación de los demás servidores públicos presentes.-----

Segundo.- Se informa que en este acto no hubo registro ni asistencia de personas físicas y morales en calidad de observadores, con fundamento en el **penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y al Numeral 3.2 de la Convocatoria.--

Tercero.- Con base en el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas se suscribe y anexa **Carta de Ausencia de Conflicto de Intereses** por parte de los servidores públicos que participan en la presente contratación.-----



GOBIERNO DE
MÉXICO

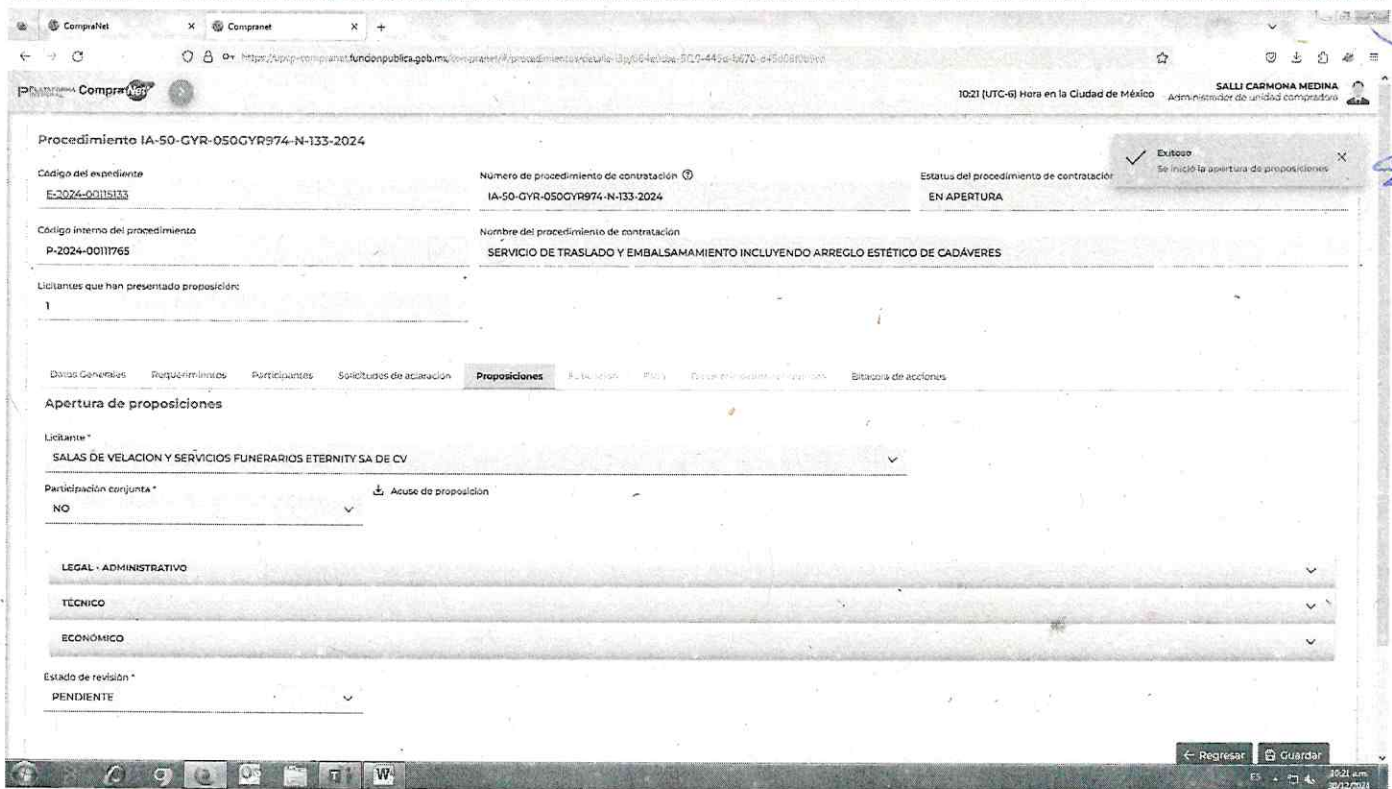


Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Cuarto.- De conformidad con el Numeral 3.5 de la convocatoria y en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 47 y 48 de su Reglamento, a continuación se procede a la apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, denominado CompraNet.-----



De la pantalla anterior se observa que participó y presentó propuestas la empresa **Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity, S.A. de C.V.**-----

Se procede a descargar los archivos de la documentación que integran la propuesta técnica y económica de la empresa licitante.-----

RECESO-----



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Apertura Técnica

Quinto.- El licitante que presentó manifiesto de interés en participar, así como los sobres (archivos) electrónicos que dicen contener su propuesta técnico-económica, es el siguiente:-----

Nº	Licitante	Sobres que dicen contener:
1	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity, S.A. de C.V.	Un archivo que dice contener la propuesta técnica y económica

Sexto.- De conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, en este acto se inició la revisión cuantitativa de la proposición técnica, así como de la documentación legal y administrativa presentada por el licitante, mismas que posteriormente serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa para emitir el fallo correspondiente.-----

Los archivos electrónicos quedarán en poder del **Instituto** para su guarda y custodia.-----

Se anexa acuse de revisión de documentos.

Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Los licitantes deberán manifestar su interés en participar en la Invitación, por si o en representación de un tercero, Anexo Número 2 (Dos) , manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.	Numeral 4	Si Presento
Los licitantes, para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán remitir dentro de su propuesta, un escrito en el que <u>manifiesten bajo protesta de decir verdad</u> , que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada Anexo Número 1 (Uno)	Numeral 4	Si Presento



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documentación Complementaria

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.	Numeral 4.1 Inciso I)	Si Presento
Anexo Número 3 (Tres) , el cual forma parte de la convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las propuestas, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento no será motivo de desechamiento.	Numeral 4.1 Inciso II)	Si Presento

Documentación administrativa

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto y/o el FIBESO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 Inciso A)	Si Presento
Escrito bajo protesta de decir verdad que por su conducto, no participan en la Invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 Inciso B)	Si Presento



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Escrito bajo protesta de decir verdad por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto y/o el FIBESO de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo Número 5 (Cinco) ;	Numeral 4.2 Inciso C)	Si Presento
Escrito en el que manifieste que el servicio propuesto cumplirá con la Norma Oficial Mexicana solicitada en la presente convocatoria, Anexo Número 6 (Seis) ;	Numeral 4.2 Inciso D)	Si Presento
En caso de participar con el carácter de MIPyMEs, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 9 (Nueve) , o bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , en caso de no aplicar para el licitante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> que no aplica para su representada;	Numeral 4.2 Inciso E)	Si Presento
Deberán presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana, lo anterior de acuerdo al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento , conforme al Anexo Número 10 (Diez) ;	Numeral 4.2 Inciso F)	Si Presento
Escrito del licitante en el que manifieste ser persona física y/o moral, que cubre las condiciones previstas en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad , conforme a lo señalado en el Anexo Número 11 (Once) , personas con discapacidad y empresas con igualdad de género, en caso de no aplicar para el licitante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica para su representada;	Numeral 4.2 Inciso G) Numeral 5.2. rubro i, inciso c)	Si Presento



GOBIERNO DE
MÉXICO




Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura que de conformidad con el artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir con motivo del contrato que se genere, contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 12 (Doce) ;	Numeral 4.2 Inciso H)	Si Presento
Carta de la empresa en la que señala que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto deberá anexar copia de las constancias vigentes, Anexo Número 13 (Trece) ;	Numeral 4.2 Inciso I)	Si Presento
Presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT, en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 14 (Catorce) ;	Numeral 4.2 Inciso J)	Si Presento
Escrito mediante el cual el licitante en términos de lo dispuesto por los artículos 100, 113, 114 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública , deberán indicar si en los documentos que proporcionan al Instituto Mexicano del Seguro Social y/o el FIBESO contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual, se anexa el formato Anexo Número 15 (Quince) ;	Numeral 4.2 Inciso K)	Si Presento

	<p align="center">Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p align="center">Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024 Servicio de Traslado y Embalsamamiento</p>
---	---	--

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto en el Numeral 29 del <i>Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet</i> , publicado en el DOF el 28 de junio de 2011;	Numeral 4.2 Inciso L)	Si Presento
Escrito bajo protesta de decir verdad, que su representada y/o socios no se encuentra en los supuestos del artículo 49 de la fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 19 (Diecinueve) .	Numeral 4.2 Inciso M)	Si Presento

Documentación de la propuesta técnica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 4 (cuatro) ;	Numeral 4.3 Inciso 1)	Si Presento
Presentar el currículum de su empresa;	Numeral 4.3 Inciso 2)	Si Presento
Presentar en papel membretado de la empresa el nombre o razón social, domicilio y teléfonos de sus principales clientes con servicios similares a los que se solicitan y que han brindado el servicio durante los años 2023 y 2024;	Numeral 4.3 Inciso 3)	Si Presento
Comprobante de domicilio de las oficinas de la empresa, con una antigüedad no mayor a 3 (tres meses);	Numeral 4.3 Inciso 4)	Si Presento
Presentar folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio (carrozas que se visualice n° económico y placas, así como materiales que se utilizarán en el embalsamado y arreglo estético);	Numeral 4.3 Inciso 5)	Si Presento



GOBIERNO DE
MÉXICO





Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Presentar currículum y cedula profesional del médico forense responsable del servicio;	Numeral 4.3 Inciso 6)	Si Presento
Presentar 5 facturas del parque vehicular modelos 2018 en adelante, las cuales deben estar a su nombre o de la empresa participante;	Numeral 4.3 Inciso 7)	Si Presento
Presentaran tarjetas de circulación de los 5 vehículos tipo carrozas con los que prestara el servicio;	Numeral 4.3 Inciso 8)	Si Presento
Presentar de cada uno de los vehículos pólizas de seguro con cobertura amplia (contra daños materiales, robo total, robo parcial, responsabilidad civil por daños a terceros, etc.), acompañada de un <u>escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que llegaran a vencer durante el periodo a contratar, se compromete a renovarlas;</u>	Numeral 4.3 Inciso 9)	Si Presento
Con la finalidad de establecer canales de comunicación con el proveedor, deberá incluir dentro de su propuesta un escrito libre con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo de la (s) persona (s) que estarán autorizada (s) de manera independiente para oír y recibir notificaciones y comunicaciones en su nombre y representación; Cargo; Domicilio; Teléfono (oficina y celular); Correo electrónico. 	Numeral 4.3 Inciso 10)	Si Presento

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024 Servicio de Traslado y Embalsamamiento
<p>Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.-----</p>		

Normas y reglamentos

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Documento que compruebe que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SEMARNAT-2017 , <i>Que establece los límites máximos permisibles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en las entidades federativas Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la evaluación de dichos límites y las especificaciones de tecnologías de información y hologramas;</i>	Numeral 4.4 Punto I	Si Presento
Deberá comprobar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 <i>Protección ambiental-Salud Ambiental-Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos-Clasificación y Especificaciones de Manejo</i> mediante un contrato vigente con una empresa autorizada para la recolección, transporte, acopio, tratamiento y destino final de los Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos y/o el registro como generador ante la SEMARNAT.	Numeral 4.4 Punto II	Si Presento

Licencias, Autorizaciones y Permisos

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Documentos que acrediten que las carrozas cumplen con lo que establece el artículo 96, incisos I, II y III del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia del Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos;	Numeral 4.5 Inciso a)	Si Presento
Licencias sanitarias vigentes de acuerdo al artículo 98 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia del Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos;	Numeral 4.5 Inciso b)	Si Presento
Autorización de la Tesis de Embalsamamiento registrada ante las autoridades sanitarias correspondientes para el servicio de embalsamamiento de cadáveres;	Numeral 4.5 Inciso c)	Si Presento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Permiso vigente ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de todos y cada uno de los vehículos con los que prestara el servicio;	Numeral 4.5 Inciso d)	Si Presento
Registro ante protección civil vigente expedida por la autoridad competente de la entidad federativa;	Numeral 4.5 Inciso e)	Si Presento
Deberán contar con una sala externa al Velatorio N° 1 "Doctores" para el embalsamamiento de cadáveres, debidamente registrada ante las autoridades sanitarias de su localidad;	Numeral 4.5 Inciso f)	Si Presento
Licencias de conducir vigentes de los choferes que conducirán las carrozas.	Numeral 4.5 Inciso g)	Si Presento

Documentos para la evaluación de puntos y porcentajes

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Experiencia: Presentar síntesis curricular con una experiencia laboral comprobable mínima solicitada.	Numeral 4.6 Punto 1 <i>Numeral 5.2 rubro I inciso a.2)</i>	Si Presento
Competencia y/o Habilidad: Deberá presentar documentación que acredite la personalidad de los recursos humanos de acuerdo a la escolaridad solicitada (título profesional, cédula profesional, constancia de especialidad, acreditación y/o certificación).	Numeral 4.6 Punto 2 <i>Numeral 5.2 rubro I inciso a.3)</i>	Si Presento
Domino de Herramientas: Deberá presentar documentación que acredite la asistencia a cursos de actualización, capacitación y/o de inducción al puesto emitidos por la empresa y/o por institución reconocida.	Numeral 4.6 Punto 3 <i>Numeral 5.2 rubro I inciso a.4)</i>	Si Presento
Capacidad de los Recursos de Equipamiento: Los bienes directamente relacionados para la prestación del servicio.	Numeral 4.6 Punto 4 <i>Numeral 5.2. rubro I inciso b)</i>	Si Presento



GOBIERNO DE
MÉXICO





Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio, que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y en término de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . En caso de no aplicar para el licitante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de que no aplica para su representada.	Numeral 4.6 Punto 5 <i>Numeral 5.2 rubro I inciso c)</i>	Si Presento
Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el Aviso de Alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social .	Numeral 4.6 Punto 6 <i>Numeral 5.2 rubro I inciso c)</i>	Si Presento
Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, presentando certificado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación , avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y conforme a lo implementado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) , así como en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , en caso de no aplicar, deberá presentar escrito de que no aplica para su representada.	Numeral 4.6 Punto 6.1 <i>Numeral 5.2 rubro I inciso c)</i>	Si Presento
Experiencia: Se tomara en cuenta el tiempo en el que el licitante ha prestado a cualquier dependencia, entidad o persona, servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de este procedimiento. Se asignaran puntos al licitante que acredite mayor tiempo otorgando el servicio similar a lo requerido . La comprobación se hará mediante la presentación de contratos o cualquier otro documento que lo acrediten.	Numeral 4.6 Punto 7 <i>Numeral 5.2 rubro II, inciso a)</i>	Si Presento

 GOBIERNO DE MÉXICO 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Departamento de Conservación y Servicios Generales	Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024 Servicio de Traslado y Embalsamamiento
---	---	--

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Especialidad: Se valorará si los servicios que ha venido prestando el licitante corresponden a las características específicas y condiciones similares a las requeridas por la convocante. Se otorgará mayor puntuación al licitante que <u>acredite un mayor número de contratos</u> o cualquier otro documento que lo acrediten.	Numeral 4.6 Punto 8 <i>Numeral 5.2 rubro II, inciso b)</i>	Si Presento
Metodología: Presentar los procedimientos de las actividades que realiza para prestar el servicio.	Numeral 4.6 Punto 9 <i>Numeral 5.2 rubro III inciso a)</i>	Si Presento
Plan de Trabajo: Presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados.	Numeral 4.6 Punto 10 <i>Numeral 5.2 rubro III inciso b)</i>	Si Presento
Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos: Presentar organigrama de la empresa participante.	Numeral 4.6 Punto 11 <i>Numeral 5.2 rubro III inciso c)</i>	Si Presento
Cumplimiento de Contratos: La convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a los servicios de la misma naturaleza prestados con anterioridad, así como respecto de cada uno de ellos el documento en el que conste la <u>cancelación de la garantía de cumplimiento</u> , la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento que corrobore dicho cumplimiento.	Numeral 4.6 Punto 12 <i>Numeral 5.2 rubro IV</i>	Si Presento

Documentación correspondiente a las Proposiciones Conjuntas

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, podrán presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en el procedimiento de contratación, Anexo Número 2 (Dos) ;	Numeral 4.7 Inciso 1)	No Aplica



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 34 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 44 y 48, fracción VIII, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Anexo Número 20 (Veinte);	Numeral 4.7 Inciso 2)	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, Anexo Número 5 (Cinco);	Numeral 4.7 Inciso 3)	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Anexo Número 5 (Cinco);	Numeral 4.7 Inciso 4)	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana, lo anterior de acuerdo al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento, conforme al Anexo Número 10 (Diez);	Numeral 4.7 Inciso 5)	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 9 (Nueve) , o bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , en caso de no aplicar para el licitante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> que no aplica para su representada;	Numeral 4.7 Inciso 6)	No Aplica



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar carta en la que señalen que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto <u>deberán anexar copia de las constancias vigentes</u> , Anexo Número 13 (Trece) ;	Numeral 4.7 Inciso 7)	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura, que dé conformidad con el artículo 40 B, último párrafo, de la Ley del Seguro Social , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, Anexo Número 12 (Doce) ;	Numeral 4.7 Inciso 8)	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán presentar los documentos vigentes de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social emitido por el IMSS y la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT, en los que den <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, Anexo Número 14 (Catorce) ;	Numeral 4.7 Inciso 9)	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que su representada y/o socios no se encuentran en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas , Anexo Número 19 (Diecinueve) .	Numeral 4.7 Inciso 10)	



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**

Documentación correspondiente a la Propuesta Económica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la <i>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total del servicio ofertado</i> , desglosando el I.V.A., conforme al Anexo Número 7 (Siete) .	Numeral 4.9	Si Presento

Séptimo.- Del licitante que participa se realizó la consulta en el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados del Portal de la Secretaría de la Función Pública**, el cual **NO** se encuentra sancionado.

Así mismo, se realizó la consulta en el **Sistema CompraNet** y dicha empresa, se encuentra **habilitada** para participar en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Apertura económica.

Octavo.- Acto seguido, y tal como se establece en el **artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se da lectura a la propuesta económica del licitante, cuyos importes se detallan a continuación:



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.

Licitante: Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity

consideración, nuestra propuesta es:

PARTIDA 1. SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario sin IVA	Importe total del máximo sin IVA	IVA	Importe total del máximo con IVA
1	Servicio de traslado Local de Cadáveres. Carrozas para traslado; Km. recorrido de ida de 0 a 100 Km más peaje de ida, no se pagarán los kilómetros y peaje de regreso.	10	100	\$ 23.00	\$ 2,300.00	\$ 368.00	\$ 2,668.00
	Servicio de Traslado Foráneo de Cadáveres. Kilometro adicional a partir del kilómetro 101, más peaje de ida, no se pagarán los kilómetros y peaje de regreso.	41,584	105,200	\$ 23.00	\$2,419,600.00	\$387,136.00	\$2,806,736.00

PARTIDA 2. EMBALSAMAMIENTO INCLUYENDO ARREGLO ESTÉTICO

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario sin IVA	Importe total del máximo sin IVA	IVA	Importe total del máximo con IVA
3	Servicio de Embalsamamiento Incluyendo Arreglo Estético	80	160	\$ 847.00	\$ 135,520.00	\$21,683.20	\$ 157,203.20
Importe Total					\$2,557,420.00	\$409,187.20	\$2,966,607.20

(DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 20/100 M.N.)
LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Precio SIN IVA ofertado por el licitante: \$2,557,420.00 (Dos millones quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.).

Noveno.- Se reciben las propuestas para su posterior análisis y revisión detallada, a efecto de verificar que cumpla con las mejores condiciones en cuanto a precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto.

Se hace de conocimiento al licitante, que se desecharan las proposiciones técnicas y económicas, que contengan anotaciones adicionales a las solicitadas, condicionen las mismas y/o no pertenezcan al procedimiento de contratación de esta Invitación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**

La existencia legal del licitante y su personalidad, quedo acreditada conforme a la convocatoria de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Así mismo, como se estipulo en el **Numeral 4.8. Validación de documentación**, de la Invitación, con la finalidad de verificar los documentos presentados a través del Sistema **CompraNet**, en los **Numerales 4.3 incisos 5) 6), 7), 8), 9); 4.4, 4.5 y 4.6 referente a la Capacidad de los Recursos Humanos (Competencia y/o Habilidad y Dominio de Herramientas) y Capacidad de los Recursos de Equipamiento (Anexo Número 16 (Dieciséis) de la convocatoria**, el licitante deberá presentarse el **30 de diciembre de 2024, a las 16:00 horas** con los originales y/o copias certificadas de los documentos para su cotejo, en la Oficina de Transportes y Viáticos, ubicada en Calzada de la Viga No, 1174, piso 3, Torre B, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.

OBSERVACIONES

Décimo.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le notifica al licitante, que el **Fallo** de la presente **Invitación**, se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, denominado **CompraNet**, el día **31 de diciembre de 2024 a partir de las 10:00 horas.**

CIERRE DEL ACTA

Al termino de este evento, se enviara el archivo electrónico de la presente acta al Sistema **CompraNet** y al Portal de Compras del **IMSS**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, siendo responsabilidad del mismo, consultar el Portal para conocer el contenido y descargar el archivo, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Así mismo, se deja constancia que la presente acta se encuentra colocada en el tablero que se ubica en la parte exterior de la sala donde se llevó a cabo el presente evento.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Sur del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Invitación a Cuando Menos Tres
Personas
**IA-50-GYR-050GYR974-N-133-
2024**
Servicio de Traslado y
Embalsamamiento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores"** a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **11:56 horas del día 30 de diciembre de 2024**.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma
Raúl Gutiérrez Chávez	Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos	
C.P. Carlos Alberto Alfonso Ponce	Administrador del Velatorio No. 1 "Doctores"	

No hubo representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, enviándose oficio de invitación número **38 9001/140 100/ TR860/2024**, de fecha 19 de diciembre de 2024.

No hubo representación por parte del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, enviándose oficio de invitación número **38 9001/140 100/ TR861/2024**, de fecha 19 de diciembre de 2024.



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número **IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Orden del día

1. Declaración para el inicio de la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024, siendo las 10:00 horas del día 30 de diciembre de 2024.
2. Presentación de los funcionarios del IMSS y de los servidores públicos asistentes.
3. Apertura del sistema electrónico de contrataciones CompraNet.
4. Apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Observaciones que quedaran asentadas en el acta circunstanciada.
6. Lectura y firma del acta circunstanciada del evento.



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025

IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
30	12	2024

Hora	
10:00	

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de asistencia de Funcionarios

Núm.	Área que representa	Nombre	Firma
1	Velatorio 1 Doctores	Carlos Alberto Aguero Lopez	
2	OFICINA DE TRANSPORTE	RASH GUERRER CHAVEZ	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025

IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
30	12	2024

Hora	
Inicio	Fin
10:00	

Presentación y Apertura de Propuestas

Acuse de recibo de acta

Núm.	Área que representa y/o Razón Social	Nombre	Firma
1	Velatorio 2 Doctores	Carlos Alberto Aguero Lopez	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025

IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
30	12	2024

Hora	
	10:00

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de asistencia de Licitantes

Núm.	Razón Social	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono y extensión	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

OOAD SUR DEL D.F.

Servicio de Traslado de cadáveres y Embalsamamiento incluyendo Arreglo Estético para el Velatorio N° 1 "Doctores" a través del Fideicomiso de Beneficios Sociales para el ejercicio 2025

IA-50-GYR-050GYR974-N-133-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
30	12	2024

Hora	
10:00	

Presentación y Apertura de Propuestas

Lista de Invitados

Núm.	Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			